

COMUNICADO DOCUMENTACION FASE PROPUESTA ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE DE REFERENCIA.

CONTR 2022 649382 "ACUERDO MARCO PARA LA SELECCIÓN DE EMPRESAS PARA LA EJECUCIÓN DE SERVICIOS FORESTALES (APEO, DESEMBOSQUE Y ELIMINACIÓN DE RESIDUOS), ANDALUCÍA, 2023-2027"

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 2.420.000,00 €, IVA INCLUIDO.

Constituida la Mesa de Contratación con fecha 5 de diciembre de 2023 para la calificación de la documentación previa a la adjudicación, conforme al procedimiento establecido en el Pliego de Clausulas Administrativas Particulares que sirve de base a la licitación, se acuerda por los Miembros de la Mesa otorgar un plazo de **tres (3) días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de esta comunicación en el Perfil del Contratante de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.**, para que, las empresas que a continuación se relacionan, subsanen los defectos observados, **bajo apercibimiento de exclusión definitiva del licitador si en el plazo concedido no procede a la subsanación de la documentación:**

| Nº | LICITADOR | SUBSANACIÓN |
|----|--------------------------------------|--|
| 1. | ASERRADEROS DE FIÑANA S.L. (8 Lotes) | <p>Debe presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • En cuanto a la capacidad de representación: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Debe aportar copia electrónica del Documento Nacional de Identidad o, en su caso, el documento que haga sus veces, del administrador único. • En relación con las personas trabajadoras con discapacidad: <ul style="list-style-type: none"> ◦ CERTIFICACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD conforme al Anexo XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. • En relación con el Plan de Igualdad, si cuenta con 50 o más trabajadores, debe aportar: <ul style="list-style-type: none"> ◦ O bien el Plan de igualdad inscrito en el Registro y Depósitos de Convenios Colectivos, Acuerdos Colectivos de Trabajo y Planes de Igualdad conforme a lo dispuesto en el artículo 45.2 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres; ◦ O bien, la solicitud de inscripción en el citado Registro del Plan de Igualdad. |

La subsanación de dicha documentación deberá recibirse en el plazo antes citado, a través de la Plataforma de Contratación Electrónica SIREC.

Para cualquier consulta, está deberá ser dirigida al servicio "La Agencia Atiende" dentro de la página web de la Agencia del Medio Ambiente y Agua de Andalucía M.P.

<http://www.atiende.agenciamedioambienteyagua.es/login.aspx>

ÁREA DE CONTRATACIÓN

Página 1 de 1

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|---------------|
| | MARIA AMPARO GOMEZ MATAS | 11/12/2023 09:27:58 | PÁGINA: 1 / 1 |
| VERIFICACIÓN | NjyGwG4jViaD5y3XGtP7gk0M7V9s9K | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/ | |